



# Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken

Teléf. (061) 550042 - 550068

Dirección electrónica: [uoc-munifranco@hotmail.com](mailto:uoc-munifranco@hotmail.com)

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Ciudad Pdte. Franco, 25 de octubre del 2024.-

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, el Lic. Roque German Cáceres, Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Pdte. Franco, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato con la empresa adjudicada antes del plazo para la impugnaciones y protesta del proceso correspondiente al llamado, LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2024 para la "REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA SOBRE EMPEDRADO EN DIFERENTES CALLES DE CIUDAD PDTE. FRANCO" ID N° 452.010, y solicita la publicación del proceso bajo entero responsabilidad de la contratante, a fin de dar cumplimiento al proyecto mencionado más arriba, exponiendo se da cumplimiento cabal de la misma, **que la necesidad de la regularización asfáltica sobre empedrado teniendo se encuentran que los tramos se encuentran en pésima condiciones, con baches y algunos intransitable, también que el proyecto representa un avance a la ciudad por el cual es muy aclamada por la ciudadanía. Así cabe también mencionar que la firma del contrato es de forma urgente teniendo a consideración que la obra tiene un plazo de ejecución de 60 días, y para una buena culminación, evitar inconvenientes posteriores, y realizar una buena ejecución de la disponibilidad presupuestaria el cual generaría un daño o perjuicio al interés público la no ejecución correcta de la obra,** por los motivos mencionados y bajo entera responsabilidad de la Máximo Autoridad de la convocante solicitamos dar continuidad al proceso licitatorio.

Conforme a lo expuesto, existen motivos suficientes para la firma de contrato y proseguir con el proceso a razón de que para la Municipalidad de Pdte. Franco, es imprescindible realizar la obra, debido a la naturaleza del llamado y de la urgencia manifestada que con su demora generaría un daño o perjuicio a los intereses de la ciudadanía general.

Por lo tanto, declaro bajo fe de juramento y en consecuencia es uso de mis atribuciones legales de la máxima autoridad, se hace responsable de cualquier daño y perjuicio que pueda ocasionar a la Institución Municipal y aclaro que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas. -

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,



**LIC. ROQUE GERMAN CÁCERES**  
**COORDINADOR DE LA UOC**  
**MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO**